USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ACTAS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

UNIDADES ACADÉMICAS

AÑO 2010

De la 1 a la 3

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 01-2010

En la ciudad de Guatemala, a las nueve horas del día lunes veintidós de marzo de dos mil diez, reunidos en el Salón número tres ubicado en el tercer nivel del Edificio de Recursos Educativos, de la Ciudad Universitaria, zona doce, para celebrar sesión **ORDINARIA** los siguientes miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas y del Consejo de Planificación de la Administración Central: **Los Representantes de las Facultades:** Lic. Yovany Alvarado Rodas y Dr. Guillermo Chávez, de la Facultad de Ciencias Médicas, Licda. Liza Ixcot, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Dra. Grizelda Arizandieta de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ing. Sergio Pérez de la Facultad de Ingeniería. **Los Representantes de Centros Regionales Universitarios:** Ing. José Chocooj, del Centro Universitario de Norte (CUNOR), Licda. Lilian Mendizábal López, del Centro Universitario del Sur (CUNSUR), Lic. Julio Rubén González, del Centro Universitario de Sur Oriente (CUNSURORI), Licda. Olga Sánchez, del Centro de Estudios del Mar y Acuicultura (CEMA), Lic. Eduardo Vital e Ing. María Renée Martínez, del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), Lic. Ricardo Samayoa, del Centro Universitario de Baja Verapaz (CUNBAV), Licda. Ana de León y Licda. Aura Miyares del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB). **Los Representantes de Escuelas No Facultativas:** Lic. Juan Alberto González, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Licda. María Elena Izquierdo de la Escuela de Ciencia Política, Lic. Luis Eduardo Muñoz Bronci, de la Escuela de Trabajo Social, **Los Representantes de la Administración Central:** La Licenciada Leticia Martínez, de la Dirección General de Extensión, presentó sus excusas por no poder asistir a la reunión. Están presentes Inga.Sonia García, de la Dirección General de Investigación (DIGI), Ing. Rolando Grajeda Tobar, de la Dirección General de Administración (DIGA), Licda. Brenda Abadío, de la Coordinadora General de Cooperación. También estuvieron presentes Inga. Zoila Hernández, del Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur (ITUGS), Lic. Mynor Bracamonte y Licda. Ana Rosa Batres, Asesores Planificadores de la Coordinadora General de Planificación, y el Arquitecto Héctor Castro Monterroso, Coordinador General de Planificación, quien autoriza, se proceda de la manera siguiente:

PRIMERO: **CUESTION PREVIA**

En vista de que este lunes fueron cerradas las entradas y salidas a la ciudad capital por transportistas, lo que también conllevó a cierre de caminos en algunos Departamentos, se hizo difícil el tránsito vehicular; el Arquitecto Héctor Castro pregunta a los presentes, a las ocho treinta de la mañana, si consideran o no conveniente suspender la reunión. De los comentarios y sugerencias se decide iniciar la sesión a las nueve en punto, con los presentes, conforme al Artículo 18 del Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 01-2010

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Lectura de la agenda, misma que es aprobada con la inclusión de los siguientes puntos: a) Lectura y aprobación de la Agenda; b) Lectura y aprobación del Acta 04-2009; c) Resultados de la evaluación en línea del POA USAC 2009; d) Indicadores ambientales en la planificación universitaria; e) Informe de avance en la vinculación del POA con presupuesto; f) Asuntos varios. Se elimina el punto propuesto de "Experiencias en la evaluación del POA CUNORI 2009", debido a que por los problemas de transporte mencionados, la Licenciada Eduina Linares tuvo que regresarse a Chiquimula y presentó sus excusas por no poder ingresar a la ciudad capital. El Arq. Castro adelanta que en puntos varios se conocerán algunos asuntos de interés e informes de la Coordinadora General de Planificación, tal el caso del Sistema Nacional de Inversión Pública; también podrán los planificadores de las unidades ejecutoras dar informes que consideren pertinentes.

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 04-2009.

Lectura del acta número cero cuatro guión dos mil nueve, la cual fue aprobada.

CUARTO: APROBACIÓN POA 2010 Y EVALUACIÓN DEL POA 2008

El Arquitecto Héctor Castro da a conocer que el Ingeniero Agrónomo Alexander Asencio y el Licenciado Fernando Blau, de la Coordinadora General de Planificación, realizaron la evaluación del POA USAC 2008, el cual fue conocido y aprobado por el Consejo Superior Universitario en la última reunión del año 2009. Se acuerda enviar a los Planificadores una copia vía correo electrónico de la evaluación y del acuerdo correspondiente del Consejo Superior Universitario, así también del acuerdo donde se aprueba el POA 2010.

QUINTO: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN EN LÍNEA DEL POA 2009

La Licenciada Ana Rosa Batres, Asesora Planificadora de la Coordinadora General de Planificación presenta los resultados de la evaluación en línea del POA USAC 2009. Se refiere a que éste es el primer año que se hace en línea; felicita a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia por haber cumplido con la meta general de terminar la evaluación en enero 2010. El resto de unidades han tenido problemas técnicos que han incidido en el retraso en la evaluación, y hay algunas que no han iniciado el proceso. Informa que a la fecha falta evaluar el cuarenta por ciento de formularios del POA 2009. Los coordinadores de planificación expusieron las dificultades encontradas al usar la herramienta en línea, así como comentarios sobre el sistema y las funciones de la Coordinadora General de Planificación. Entre las principales dificultades se señalan el

No. 005
CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Guatemala, C. A.

cambio de usuarios, líneas estratégicas mal asignadas, Se acuerda que la Coordinadora General de Planificación haga el análisis de la aplicación del POA en uso, se estudie la posibilidad de contar con el apoyo de estudiantes de Ejercicio Profesional Supervisado de la Escuela de Ciencias y Sistemas de la Facultad de Ingeniería, además ver el posible apoyo de la Cooperación Internacional para mejorar la herramienta. También se propuso que cuando los Planificadores encuentren problemas se acerquen a la Coordinadora General de Planificación para buscar la solución y no esperar a la sesión de Consejo de Planificación, de esta manera dicha Coordinadora puede dar seguimiento más particularizado a las Unidades que tengan retraso en el cumplimiento de sus obligaciones. Para mejorar la calidad de los indicadores en particular, y de la planificación en general, se acuerda solicitar a la Coordinadora General de Planificación que este año se imparta nuevamente el curso-taller de Indicadores; que en el mes de abril se le informe a los miembros de los Consejos de Planificación sobre la planificación del Curso Superior de Planificación Universitaria, a modo que puedan a su vez planificar la participación de sus respectivas Unidades; y que se realicen capacitaciones o inducciones a las autoridades superiores de la Unidades Académicas para que tomen conciencia de la importancia de la planificación, la programación operativa y su relación con presupuesto. También, se solicita el apoyo de la Coordinadora General de Planificación para gestionar el fortalecimiento de las coordinadoras de planificación en las Unidades Académicas que necesitan más recurso humano dedicados a la planificación.

SEXTO: INDICADORES AMBIENTALES EN LA PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA.

El Licenciado Mynor Bracamonte, Asesor Planificador de la Coordinadora General de Planificación se refiere al interés de la Coordinadora General de Planificación de avanzar en los enfoques ambientales, de género y multi e intercultural en la planificación universitaria. Recordó las actividades realizadas en el año 2009 en cuanto al enfoque ambiental con el apoyo de FINEANS de la Cooperación Holandesa, de lo cual derivó la construcción de indicadores ambientales a cargo del Licenciado Luis Eduardo Muñoz. Manifiesta que para la Coordinadora General de Planificación es sumamente importante que exista un catálogo de indicadores de uso generalizado en la Universidad para tener la posibilidad de consolidar la información. Se anuncia que la Cooperación Holandesa entregará oficialmente los indicadores ambientales a las autoridades superiores universitarias, evento al cual se espera asistan los planificadores para recibir una copia de dicho catálogo. Posteriormente, en reunión de los Consejos de Planificación, se hará la priorización de los mismos y se seleccionarán los que adquirirán institucionalmente carácter obligatorio para el POA 2011.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 01-2010

SÉPTIMO: INFORME DEL AVANCE EN LA VINCULACIÓN DEL POA CON PRESUPUESTO.

El Arquitecto Héctor Castro, Coordinador General de Planificación, informa que a raíz de la resolución del Consejo Superior Universitario, sobre las atribuciones y responsabilidades de la Coordinadora General de Planificación en cuanto a la elaboración, ejecución y evaluación del POA y su vinculación con el presupuesto, se debe entregar una propuesta consensuada entre la Coordinadora General de Planificación y la Dirección General Financiera a la Secretaría General de la Universidad para lograr un acuerdo del Consejo Superior Universitario sobre el particular, en el cual se definan claramente las responsabilidades de ambas dependencias. Informa que un grupo de trabajo integrado por el Director General Financiero, el Jefe del Departamento de Presupuesto, el Jefe de Procesamiento de Datos, el Coordinador General de Planificación, el Auditor Interno, un Asesor Jurídico y dos Asesores Planificadores está analizando la situación y que se está discutiendo una propuesta de vinculación POA-presupuesto que permita el cálculo de indicadores para medir la eficiencia en el uso de los recursos, así también de llegar a una propuesta genérica de estructura de presupuesto para todas las unidades ejecutoras de la Universidad, que permita esta vinculación POA-presupuesto que sea conocida para su aprobación por el Consejo Superior Universitario. Se manifiesta la necesidad que la planificación adquiera carácter obligatorio, pues existe mucha discrecionalidad de las Juntas Directivas, Consejos Directivos y el propio Consejo Superior Universitario. Se acordó integrar a representantes de Unidades Académicas en el Grupo de Trabajo que está analizando la vinculación de la programación operativa con el presupuesto.

OCTAVO: PUNTOS VARIOS

8.1) En puntos varios el Ingeniero Sergio Pérez informa de su investigación sobre el "ranking" de las Universidades a nivel mundial e hizo un llamado a que los académicos publiquen los trabajos de investigación que se realizan en la "web" para dar a conocer al mundo los logros de la Universidad de San Carlos de Guatemala y contribuir a un mejor posicionamiento entre las universidades del mundo. La Ingeniera Sonia García informó que tomando en cuenta lo dicho por el Ingeniero Pérez, la Dirección General de Investigación está creando la Biblioteca Virtual con todos los trabajos de investigación que se hacen con el auspicio de dicha Dirección. 8.2) El Arquitecto Héctor Castro informa de la relación de la USAC con SEGEPLAN en cuanto a proyectos incluidos en el Sistema Nacional de Inversión Pública y que ha solicitado al señor Rector su nombramiento como enlace entre la USAC y SEGEPLAN para poder aprovechar mejor las oportunidades que

brinda SEGEPLAN. 8.3) El Licenciado Eduardo Vital se refiere a que en la mayoría de Centros Regionales y el CUNOC no tienen aún contemplado en el presupuesto las plazas para las Coordinadoras de Planificación de cada unidad ejecutora y que a pesar de que se gestionó ante la División de Administración de Recursos Humanos la aprobación de ellas, y a pesar de que se han hecho peticiones concretas a la Dirección General Financiera no ha habido respuesta. Recuerda que existen dos puntos aprobados por el Consejo Superior Universitario: uno en el que aprueba el Reglamento del Sistema de Planificación y otro en el que se aprobó una asignación presupuestal para cada unidad académica para la creación de las plazas de planificación. En vista de lo anterior solicita que la Coordinadora General de Planificación: a) Gestione ante la División de Administración de Recursos Humanos la aprobación de las plazas de planificación que se proponen en el reglamento de la Coordinadora de Planificación. b) Que se gestione ante la Dirección General Financiera la disponibilidad presupuestal para que las unidades que no tengan en su presupuesto las plazas de Planificación, las puedan tener disponibles a la brevedad.

NOVENO: CIERRE SESIÓN

Sin más que tratar se da por concluida la sesión siendo las doce horas, en el mismo lugar y fecha arriba indicados.

Arq. Héctor Castro Monterroso
Coordinador General de Planificación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 02-2010

En la ciudad de Guatemala a las nueve horas con treinta minutos del día lunes diecinueve de julio de dos mil diez, reunidos en el Restaurante Los Cebollines ubicado en la doce calle tres guión setenta y uno zona diez, para celebrar sesión **ORDINARIA** los siguientes miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas y del Consejo de Planificación de la Administración Central: Licenciado Emilio García, Representante del Consejo Superior Universitario; **Representantes de las Facultades:** Doctora Grizelda Arizandieta, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; presentó sus excusas por no poder asistir a la reunión y no poder enviar un representante, porque todo el personal de la Facultad tiene compromiso de asistir a un evento programado con anterioridad; Licenciado Yovany Alvarado Rodas, Facultad de Ciencias Médicas; Licenciada Claudia Cortez, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Ingeniero Sergio Pérez e Ingeniero Hugo Rivera, Facultad de Ingeniería; Licenciada Sandra Jiménez, Facultad de Arquitectura; Licenciada Jovita Miranda, Facultad de Agronomía; Licenciado César Linares, Facultad de Ciencias Económicas; Licenciada Angélica de Toscano, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. **Representantes de los Centros Universitarios:** Licenciada Ana María de León, Centro Universitario de Izabal –CUNIZAB- presentó sus excusas por no poder asistir a la reunión; Ingeniero José Chocooj e Ingeniero Milton Rivera, Centro Universitario del Norte –CUNOR-; Licenciada Lilian Mendizábal López, Centro Universitario del Sur –CUNSUR-; Licenciado Julio Rubén González, Centro Universitario de Sur Oriente-CUNSURORI-; Licenciada Olga Sánchez, Centro de Estudios del Mar y Acuicultura –CEMA-; Licenciado Eduardo Vital, Centro Universitario de Occidente –CUNOC-; Licenciado Ricardo Samayoa, Centro Universitario de Baja Verapaz –CUNBAV-; Licenciada Eduina Linares, Centro Universitario de Oriente –CUNORI-; Licenciada Aída Carolina López, Centro Universitario de El Progreso –CUNPROGRESO-; Licenciado Juan Luis Pérez, Centro Universitario de Santa Rosa –CUNSARO- Licenciado Josué Flores, Centro Universitario de Chimaltenango –CUNDECH-; Licenciado Pedro Chitay, Centro Universitario de Totonicapán –CUNTOTO-. **Representantes de Escuelas No Facultativas:** Licenciado Juan Alberto González, Escuela de Ciencias de la Comunicación; Licenciada Ana María Izquierdo, Escuela de Ciencia Política; Licenciado Carlos Amílcar Rodas López, Escuela Superior de Arte. **Representantes de la Administración Central:** Licenciada Leticia Martínez, Dirección General de Extensión –DIGEU-; Ingeniera Sonia García, Dirección General de Investigación –DIGI-; Ingeniero Rolando Grajeda Tobar y Licenciado Armando Guzmán de la Dirección General de Docencia –DIGED-; Licenciado Raúl Hernández, Dirección General Financiera –DGF-; Licenciado Macario García, Auditoría Interna; Licenciada Brenda Abadío, Coordinadora General de Cooperación Internacional; También estuvieron presentes: Ingeniera Zoila Hernández, Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur –ITUGS-; Licenciado

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 02-2010

Eduardo Sacayón, Instituto de Estudios Interétnicos-IDEI-; Licenciada María del Rosario Godínez, Sistema de Estudios de Postgrado; Licenciado Mynor Bracamonte y Licenciada Ana Rosa Batres, Asesores Planificadores de la Coordinadora General de Planificación y el Arquitecto Héctor Castro Monterroso, Coordinador General de Planificación, quien autoriza y procede de la manera siguiente:

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Lectura de la agenda, misma que es aprobada con la inclusión de los siguientes puntos: a) Lectura y aprobación de la Agenda; b) Lectura y aprobación del Acta 1-2010; c) Informe de la realización de las tareas derivadas de la sesión del 22 de marzo de 2010; d) Experiencias en la evaluación del POA CUNORI 2009; e) resultados de la evaluación del POA 2009: f) Hacia el enfoque intercultural en la planificación universitaria; g) Elaboración POA 2011; h) Curso en línea Medio Ambiente; i) Asuntos varios.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 01-2010

Lectura y aprobación del acta número cero uno guión dos mil diez, la cual fue aprobada.

TERCERO: INFORME DE LA REALIZACIÓN DE LAS TAREAS DERIVADAS DE LA SESIÓN DEL 22 DE MARZO DE 2010.

La Coordinadora General de Planificación informa la total ejecución de doce de las tareas derivadas de la sesión del veintidós de marzo; de las otras seis tareas se informa de los avances y de las dificultades enfrentadas.

CUARTO: EXPERIENCIAS EN LA EVALUACIÓN DEL POA CUNORI 2009.

La Licenciada Eduina Linares expone la experiencia del Centro Universitario de Oriente –CUNORI- en la evaluación de la programación operativa. Señala la importancia de la planificación para que la Universidad esté en capacidad de decir con exactitud y prontitud qué hace y cómo lo hace. También puntualiza sobre el valor de aprovechar el espacio de los Consejos de Planificación, para que con los planificadores se ayuden mutuamente, así como de la imposibilidad de informar adecuadamente sobre la ejecución presupuestaria por la negativa de tesorería de proporcionar la información requerida. A cada participante se le entrega copia del documento preparado por la Licenciada Linares. Se felicita a la Licenciada Linares por el trabajo realizado en CUNORI y por la iniciativa de adelantar con formularios que podría ser de uso generalizado para toda la Universidad. El representante

del Centro Universitario de Baja Verapaz, llama la atención por la falta de recursos para realizar eficientemente las tareas de planificación. Después del intercambio de opiniones se acuerda que la Coordinadora General de Planificación se encargue de: a) programar las actividades de los Consejos de Planificación; b) evaluar el desempeño de los Consejos de Planificación; c) incluir en la agenda de las siguientes reuniones un punto para intercambio de experiencias de los planificadores, para lo cual quien tenga interés en compartir sus experiencias deberá hacerlo saber con anticipación a la Coordinadora General de Planificación; d) proporcione material divulgativo para socializar el Plan Estratégico de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las líneas estratégicas, los ejes y las áreas del mismo; e) que elabore propuesta para que el Coordinador General de Planificación de las Unidades Académicas tenga un punto de agenda en las sesiones de Junta o Consejo Directiva de la Unidad.

QUINTO: RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL POA 2009

La Licenciada Ana Rosa Batres, Asesora Planificadora de la Coordinadora General de Planificación presenta los resultados de la evaluación en línea del POA USAC 2009. Informa que el documento consolidado de la evaluación realizada por las diferentes unidades ejecutoras de la Universidad fue entregado al Consejo Superior Universitario para su conocimiento y aprobación. Copia del mismo fue enviada por correo electrónico a los planificadores. Hizo un resumen de la evaluación señalando los puntos que habrá que reforzar en el futuro. La Licenciada Jovita Miranda, de la Facultad de Agronomía, agrega que hubo retrasos en la evaluación del POA 2009 debido a problemas con la herramienta; la Licenciada Claudia Cortez sugiere que para el proceso de evaluación de la programación operativa se incluya la modalidad de la elaboración de dicha programación, en el sentido de que el Planificador de la unidad ejecutora tenga la responsabilidad de oficializar los formularios. El Licenciado Macario García, de Auditoría interna propone que la Coordinadora General de Planificación informe a la autoridad de cada unidad ejecutora sobre las deficiencias encontradas. El Licenciado Raúl Hernández, de la Dirección General Financiera recuerda que la Contraloría General de Cuentas requiere que se modifique la programación operativa anual cuando se modifique el presupuesto.

SEXTO: HACIA EL ENFOQUE INTERCULTURAL EN LA PLANIFICACIÓN UNIVERSITARIA.

El Licenciado Eduardo Sacayón, Director del Instituto de Estudios Interétnicos –IDEI- recalca la importancia del ámbito de la planificación universitaria para concretar la

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Guatemala, C. A.

ACTA No. 02-2010

operatividad de la lógica de la pluralidad e interculturalidad. Hace una exposición de los conceptos y la lógica de la pluralidad cultural y la vinculación de las culturas, el reconocimiento y el respeto de la diversidad. El tema genera una amplia discusión e intercambio de opiniones sobre el tema en relación a la educación en Guatemala y en la Universidad de San Carlos de Guatemala. A propuesta de la Licenciada Olga Ruiz Representante de la Dirección General de Docencia, se acuerda elaborar una carta de compromiso de los planificadores para hacer operativos los enfoques estipulados en el Plan Estratégico de la Universidad.

SEPTIMO: ELABORACIÓN POA 2011

El Licenciado Mynor Bracamonte, Asesor Planificador de la Coordinadora General de Planificación, muestra la forma de trabajo en línea de los encargados de planificación para administrar el módulo de su respectiva unidad, así como las tareas inmediatas de habilitar el acceso a los usuarios o dependencias, los cuales están asociados a una persona responsable de hacer la programación y a un subprograma presupuestario. En seguida presentó el Instructivo para la elaboración del POA 2011, el cual ya fue presentado al Consejo Superior Universitario, y está pendiente de su aprobación por ese órgano. A propuesta del Ingeniero Rolando Grajeda, se añade la línea estratégica C.0.6 "Elaboración y aprobación del Marco Administrativo y Financiero de la USAC" a las líneas prioritarias para el 2011.

OCTAVO: CURSO EN LÍNEA DE MEDIO AMBIENTE

8.1 El Licenciado Mynor Bracamonte de la Coordinadora General de Planificación, comunica que por una urgencia familiar, no va a estar presente el responsable del curso de medio ambiente. El curso se realizará en línea con un tutor proporcionado por FINEANS, tiene algunas reuniones presenciales y la Escuela de Formación de Profesores de Educación Media dará el diploma a quienes completen el curso. Más adelante se dará la información completa, la programación de actividades y los requisitos y compromisos de quienes se inscriban.

NOVENO: ASUNTOS VARIOS

9.1 Se discute la problemática de la constitución de las Coordinadoras de Planificación en las unidades ejecutoras. Se acuerda que la Coordinadora General de Planificación haga el diagnóstico de las unidades que están llevando a cabo la planificación, con el fin de

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS Guatemala, C. A.

ACTA No. 02-2010

cuantificar las necesidades, especialmente de recursos humanos, para que, con base a lo aprobado por el Consejo Superior Universitario, se creen las plazas necesarias y que el propio Consejo Superior Universitario, apoye la dotación de los recursos presupuestarios correspondientes. En apoyo a la gestión de creación de plazas se forma la Comisión de los Consejos de Planificación, la cual se integra con tres miembros de la Coordinadora General de Planificación, el Licenciado Emilio García, representante del Consejo Superior Universitario ante el Consejo de Planificación, Licenciada Jovita Miranda, de la Facultad de Agronomía, Licenciada Brenda Abadío, de la Coordinadora General de Cooperación Internacional, Licenciada Sandra Jiménez, de la Facultad de Arquitectura. Esta Comisión debe entrevistarse con el Secretario General de la Universidad, Dr. Carlos Alvarado para presentar solicitud de dictamen de la Comisión de Finanzas del Consejo Superior Universitario sobre el impacto financiero de creación de plazas, incluidas en el Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

9.2 El Licenciado Eduardo Vital, del Centro Universitario de Occidente, propone que para afianzar la cultura de planificación en todas las unidades ejecutoras, se gestione que el Consejo Superior Universitario instruya, con rigor de la ley, a que la Dirección General Financiera exija el POA para asignar presupuesto, y que sea obligación de los tesoreros atender los requerimientos de información de los planificadores.

DÉCIMO: CIERRE DE SESIÓN

Sin más que tratar se da por concluida la sesión siendo las catorce horas, en el mismo lugar y fecha arriba indicados.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA COORDINADORA GENERAL DE PLANIFICACIÓN

Arq. Héctor Castro Monterroso
Coordinador General de Planificación

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 03-2010

En la ciudad de Guatemala, a las diez horas treinta minutos (10:30), del día viernes doce de noviembre de dos mil diez, reunidos en el Salón Número Tres del Edificio de Recursos Educativos, en la Ciudad Universitaria, zona doce, para celebrar sesión **ORDINARIA** los siguientes miembros del Consejo de Planificación de Unidades Académicas y del Consejo de Planificación de la Administración Central: **Los Representantes de las Facultades:** Doctora Grizelda Arizandieta de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Licenciado Yovany Alvarado Rodas, de la Facultad de Ciencias Médicas, Licenciada Claudia Cortez, de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ingeniero Sergio Pérez, de la Facultad de Ingeniería; Licenciada Sandra Jiménez y Arquitecto Juan Tomás Mejicanos, de la Facultad de Arquitectura; Licenciada Olga Leticia Mena y Licenciada Jovita Miranda, de la Facultad de Agronomía; Licenciado César Linares, de la Facultad de Ciencias Económicas. **Los Representantes de Centros Regionales Universitarios:** Licenciada Ana María de León, del Centro Universitario de Izabal (CUNIZAB), Licenciada Lilian Mendizábal López, del Centro Universitario del Sur (CUNSUR), Licenciado Julio Rubén González, del Centro Universitario de Sur Oriente (CUNSURORI), Ingeniera María Renée Martínez del Centro Universitario de Occidente (CUNOC), Licenciado Ricardo Samayoa, del Centro Universitario de Baja Verapaz (CUNBAV), Licenciada Eduina Linares y Licenciada Ester Solano, del Centro Universitario de Oriente (CUNORI), Licenciada Aída Carolina López, del Centro Universitario de El Progreso (CUNPROGRESO); Licenciada Herminia Sagastume del Centro Universitario de Santa Rosa (CUNSARO), Licenciado Josué Flores, del Centro Universitario de Chimaltenango (CUNDECH), Ingeniero Juan José Cano, del Centro Universitario de Nor Occidente (CUNOROC), Licenciado Hemner López, del Centro Universitario de Jutiapa (JUSAC), Licenciado Héctor M. Zamora Vielman del Centro Universitario de Quiché, Licenciado Carlos Fernando Paz, del Centro Universitario de Sur Occidente (CUNSUROC), Licenciado Miguel Caal, del Centro Universitario del Norte (CUNOR). **Los Representantes de Escuelas No Facultativas:** Licenciado Juan Alberto González, de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, Licenciada Irma Isaura Vargas, y Licenciada Lissette León de la Escuela de Ciencias Psicológicas. **Los Representantes de la Administración Central:** Ingeniera .Sonia García, de la Dirección General de Investigación (DIGI), Licenciado Armando Guzmán de la Dirección General de Administración (DIGA), Licenciada Olga Edith Ruíz, de la

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 03-2010

Dirección General de Docencia (DIGED), Licenciado Raúl Hernández de la Dirección General Financiera; Licenciado Mynor Bracamonte, de la Coordinadora General de Cooperación. El Licenciado Emilio García, Representante del Consejo Superior Universitario presentó sus excusas por no asistir debido a tener un compromiso en un Centro Regional; También estuvieron presentes la Licenciada Ana Rosa Batres, Asesora Planificadora de la Coordinadora General de Planificación, y el Doctor Raúl Monterroso, Coordinador General de Planificación, quien autoriza, se proceda de la manera siguiente:

PRIMERO: **LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

Lectura de la agenda, misma que se aprueba con la inclusión de los siguientes puntos: a) Lectura y aprobación de la Agenda; b) Lectura del Acta 02-2010; c) Presentación del Coordinador General de Planificación, Dr. Raúl Monterroso, por el Licenciado Luis Chapas, Secretario Adjunto; d) Resultados de la elaboración en línea del POA 2011; e) Experiencias de la Facultad de Ingeniería en POA, planes de mediano plazo y proceso de acreditación, Inga. Lisely de León; f) Experiencias del Centro Universitario de Occidente –CUNOC- en planificación universitaria, Inga. María Renée Martínez; g) Carta de compromiso de los planificadores para operacionalizar el enfoque interétnico del PE USAC 2022; h) asuntos varios.

SEGUNDO: **PRESENTACIÓN DEL COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN.**

Con la venia de la general se procede a la presentación del Coordinador General de Planificación antes de leer el acta de la sesión anterior. El Licenciado Luis Chapas, Secretario Adjunto de la Universidad de San Carlos de Guatemala presenta al Doctor Raúl Monterroso como Coordinador General de Planificación. En seguida agradece la presentación el Dr. Monterroso.

LECTURA DEL ACTA No. 02-2010.

Lectura del acta número cero dos guión dos mil diez, la cual se aprueba con las modificaciones correspondientes introducidas al acta en la propia sesión y aprobadas por el Consejo.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE LA UNIDADES ACADEMICAS.
LIBRO DE ACTAS

ACTA No. 03-2010

TERCERO: **RESULTADOS DE LA ELABORACIÓN EN LÍNEA DEL POA 2011.**

La Licenciada Ana Rosa Batres, de la Coordinadora General de Planificación, presenta el informe del proceso de elaboración de la programación operativa anual 2011. Se reciben las siguientes sugerencias para mejorar el proceso, reconociendo que la herramienta usada para la programación 2011 presenta mejoras respecto a la anterior y la capacidad de respuesta pronta de la Coordinadora General de Planificación y el Webmaster: a) que en el módulo del usuario se habilite la opción de regresar al menú anterior, que se ordenen mejor las líneas estratégicas, que se amplíe la dimensión de los campos en el formulario; b) que el planificador pueda ver los datos del usuario y que pueda modificar el título de la dependencia (usuario); c) buscar la forma de mejorar la calidad de la programación operativa, por medio de programas de capacitación, incluso implementando una maestría en planificación estratégica; d) que la Coordinadora General de Planificación tenga mayor acercamiento con las unidades ejecutoras apoyando con su presencia a los planificadores.

CUARTO: **EXPERIENCIAS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA:**

El Ingeniero Sergio Pérez compartió las experiencias de la Facultad de Ingeniería en la programación operativa anual y la política de actualización curricular de las carreras de dicha Facultad. La Ingeniera María René Martínez expuso brevemente las experiencias del CUNOC.

QUINTO: **CIERRE DE LA SESIÓN:**

A las trece horas con treinta minutos (13:30), tomando en cuenta que se convocó a sesión de dos horas a partir de las diez treinta de la mañana, y que muchos Planificadores se había retirado del salón, se cierra la sesión en el mismo lugar y fecha.

Dr. Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
Coordinador General de Planificación